

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA MONOGRAFÍA

I. INTRODUCCIÓN

Estas instrucciones pretenden normalizar, según estándares generalmente aceptados, aspectos básicos en la preparación de un ensayo (tales como tamaño, formato, partes del texto, etc), en este caso, de la monografía.

La monografía consiste en un ensayo breve que valdrá el 25% de la nota final del ramo. Es de carácter obligatoria y no acumulable ni reemplazable. Se trata de un ensayo personal, donde apliquen los contenidos revisados en el seminario de manera reflexiva y original.

Además de estas instrucciones generales, cada seminario tendrá sus propias instrucciones particulares, las que en ningún caso podrán contradecir las primeras.

II. PÁRRAFOS (O PÁGINAS) PRELIMINARES

1. **Portada:** Debe incluir los siguientes datos:

- (a) **Título.** Se recomienda que el título sea una descripción clara, concisa y específica del contenido del trabajo y que nombre, en lo posible, sus aspectos principales. Se escribe en letras mayúsculas, en el centro de la hoja y podrá ocupar más de un renglón, en cuyo caso se hará a doble espacio, no debiendo cortarse ni abreviarse las palabras. No se subraya, ni se emplean comillas.

Los subtítulos deben escribirse en minúsculas, con excepción de la letra inicial de la primera palabra y la de los nombres propios. También se escriben en el centro de la hoja a doble espacio, no cortando ni abreviando palabras. No se subrayan y se ubican debajo del título.

- (b) **Autor.** El nombre y los apellidos completos del autor se escriben en mayúsculas en la parte inferior derecha.
- (c) **Fecha.** Se debe incluir el mes y el año en que se presenta el trabajo. El nombre del mes se escribe en minúscula, excepto la primera letra.
- (d) **Lugar.** En la parte superior izquierda se debe incluir la identificación de la Universidad, Facultad, Departamento, Curso y Profesores correspondientes

III. TEXTO

Después de las páginas o párrafos preliminares (portada) se comienza con el texto, el cual comprende:

1. **Introducción.** En un ensayo la introducción es una sección inicial cuyo propósito principal es contextualizar lo que se desarrollarán en el trabajo.
2. **Cuerpo de la obra.** Contiene la exposición sistemática del contenido, dividido –si correspondiere– que deberá abarcar los puntos que sirven de parámetro de evaluación del trabajo respectivo y/o las preguntas formuladas por el equipo docente.
3. **Citas bibliográficas.** Con frecuencia, al exponer una materia se debe citar a otros autores, sea para corroborar una idea propia o para justificar alguna interpretación. Estas “citas bibliográficas” se indican al pie de la página donde fueron efectuadas. Justo después de la cita se debe indicar un número (en forma elevada), que se repite al pie de la página con información completa acerca del autor y la obra citada. En este caso, deben utilizar el formato de la Guía de Citas Bibliográficas de la Universidad de Chile (disponible en u-cursos).
4. **Conclusión.** Una conclusión consiste en sintetizar brevemente los puntos más relevantes, aportando los conocimientos explorados a lo largo del texto, pero teniendo el cuidado de no repetir exactamente lo que ya se ha escrito, ni de anexar una nueva información que no se haya mencionado antes
5. **Bibliografía.** Es la lista de fuentes consultadas, citadas o anotadas a lo largo del trabajo. La bibliografía se coloca al final del trabajo y deberá ordenarse:
 - (a) Alfabéticamente, de acuerdo a los apellidos de los autores. Se intercalan aquí las citas bibliográficas que comienzan por título, alfabetizándolas por la primera palabra que no sea artículo.
 - (b) Orden cronológico de acuerdo al año de publicación, cuando haya varias referencias del mismo autor.

Para mayor detalle y como alternativa a lo señalado anteriormente, debe utilizarse el formato de la Guía de Citas Bibliográficas de la Universidad de Chile (disponible en u-cursos).

IV. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. **Tamaño.** Los trabajos deben presentarse en papel de tamaño carta. Todas las páginas del trabajo deben tener las mismas dimensiones.
2. **Escritura.** Se deberá presentar el trabajo en letra “Times New Roman”, tamaño 12.
3. **Espaciamiento.** Espacio simple.
4. **Márgenes.** Los márgenes para el texto deberán ser de 2,5 cm.
5. **Numeración de páginas.** Debe incluirse en la parte inferior central de cada página, en

números arábigos correlativos (1, 2, 3, 4, etc.). La página de portada no se numera.

6. **Justificación.** Los trabajos deben presentarse con márgenes justificados, de manera que el texto quede totalmente ordenado en el margen derecho.
7. **Extensión de los trabajos.** La extensión de la monografía debe ser de mínimo 3.000 palabras y máximo de 5.000 palabras, sin contar la portada ni la bibliografía. Una monografía con menos de 2.000 palabras no será revisada y se evaluará con la nota mínima.
8. **Formato.** Word.
9. **Plazo.** 02 de junio, 23:59 hrs.